



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1411/2017 /

COLINA, 23 de Junio de 2017.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1129/2017, de fecha de 24 de Mayo de 2017, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina", ID-2686-30-LE17, y aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas. **2)** Memorándum N° 457/17, de fecha 22 de Junio de 2017, del Director de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada, al oferente Lía Raquel Grant Cortes. **3)** Informe Evaluación Licitación de fecha 08 de Junio de 2017, firmada por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez, la profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario. **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Junio de 2017 del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile- Proveedores de fecha 22 de Junio de 2017, que certifica que Lía Raquel Grant Cortes, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina**", ID-2686-30-LE17; al oferente **LIA RAQUEL GRANT CORTES, RUT: N° 08.112.942-8**, por un valor total de \$ 15.368.652.- (quince millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos), IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-05-030-000-000, denominado "Programa Habitabilidad" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**  
ALCALDE

FDO.) **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**MEMORÁNDUM N° 457/17**

**DE : SR. PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL**

COLINA, 22 de Junio de 2017

De mi consideración:

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, realizar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina", ID-2686-30-LE17, según el siguiente detalle:

Oferente adjudicado	LÍA RAQUEL GRANT CORTÉS
Rut	8.112.942-8
Valor total IVA incluido	\$15.368.652
Tiempo de entrega materiales	2 Días

Se adjunta Informe de Evaluación, Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores, y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO  
DIRECTOR  
SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN**

PSS/AMQ/lar  
- S. Municipal  
- Archivo Secplan  
- Archivo Licitaciones

## INFORME EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN DE LICITACIÓN

#### **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2016, MUNICIPALIDAD DE COLINA” ID 2686-30-LE17**

Colina, 8 de Junio de 2017.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de Evaluación de la Propuesta Pública denominada, “**Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina**”, ID 2686-30-LE17.

Por Decreto N°E-1129/2017 de fecha 24 de mayo de 2017, se aprobaron las bases administrativas, técnicas y anexos para la publicación del llamado a Licitación Pública para el “Servicio de sistematización, administración de información y difusión del plan digital de comunicación”.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 8 de Junio de 2017, teniéndose para esta Licitación la oferta del siguiente oferente:

- Romero y Romero Ferreterías Limitada, RUT 76.210.140-8
- Lía Raquel Grant Cortés, RUT 8.112.942-8
- Centro Comercial Vicuña Mackenna Limitada, RUT 79.862.000-2

#### **1.- ANTECEDENTES GENERALES.**

**1.1.- Nombre del Servicio:**

“Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina”.

**1.2.- Tipo de Propuesta:**

Licitación Pública N° ID Portal Mercado Público: **2686-30-LE17**.

**1.3.- Fuente de financiamiento:**

Ministerio de Desarrollo Social.

**1.4.- Mandante:**

Municipalidad de Colina.

**1.5.- Unidad técnica:**

Dirección de Desarrollo Comunitario

① CARTA OFERTA.

② INDU. OFERENTE.

**1.6.- Unidad Licitante**

Secretaría Comunal de Planificación.

**1.7.- Fecha Entrega de Antecedentes:**

Esta licitación no contempla la entrega de documentos de manera física, salvo la garantía de seriedad de la oferta solicitada en el punto A.1 de las Bases Administrativas.

**1.8.- Monto Financiamiento:**

De acuerdo a lo ofertado y según presupuesto disponible.

**1.9.- Plazo de contrato:**

Plazo Máximo 90 Días (no debiendo superar el 30 de Agosto del presente año).

### 1.10 Comisión Evaluadora:

- Sr. Pablo Sepulveda Seminario, Director de Secplan.
- Srta. Amory Hormazabal Yañez, Directora de Desarrollo Comunitario.
- Sra. Valeska Abarca Villarroel, Profesional Dirección de Desarrollo Comunitario.

## 2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

### 2.1.- Oferentes que presentan oferta en el Portal:

Oferente	RUT Nº
Romero y Romero Ferreterías Limitada	76.210.140-8
Lía Raquel Grant Cortés	8.112.942-8
Centro Comercial Vicuña Mackenna Limitada	79.862.000-2

### 2.2.- Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y técnicas que se requieren para participar de la presente Licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Nº	NOMBRE OFERENTE	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
1.	Romero y Romero Ferreterías Limitada	Cumple	Cumple	Cumple Con Observaciones
2.	Lía Raquel Grant Cortés	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Centro Comercial Vicuña Mackenna Limitada	No Cumple		

El oferente Centro Comercial Vicuña Mackenna Limitada no presenta garantía de seriedad de la oferta, requerido en el punto A.1. de las Bases Administrativas, quedando fuera de Bases.

El oferente Romero y Romero Ferreterías Limitada presenta el Anexo N°10, "Análisis de Precios Unitarios" en blanco (sin precios).

### 2.3.- Monto Ofertado Portal:

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT Nº	OFERTA ECONOMICA (Valor neto)
1.	Lía Raquel Grant Cortés	8.112.942-8	\$12.914.834.-
2.	Romero y Romero Ferreterías Limitada	76.210.140-8	\$15.939.650.-

### 3.- COMISION EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios mencionados en el punto 1.10 del presente Informe de Evaluación encargados de evaluar la licitación, se constituyó el día 8 de Junio en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación, a fin de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas y Técnicas.
- Consultas y aclaraciones.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferente.
- Acta de Apertura de las propuestas.
- Oferta económica cuadro comparativo.

### 4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas y descritas en el punto 1.4. "Evaluación de las Ofertas" de las bases administrativas.

#### 4.1. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (%)
Oferta económica	70%
Experiencia	5%
Calidad de los productos	15%
Plazo de entrega	5%
Presentación antecedentes	3%
Declaración medioambiental	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 4.2. CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

La comisión evaluadora establece que la oferta del oferente Romero y Romero Ferreterías Limitada es inadmisibles, ya que presentó el Anexo N°10 "Análisis de Precios Unitarios" en blanco, por lo tanto queda fuera de bases.

##### 4.2.1. Oferta económica.

La oferta económica se evaluó con una ponderación de un 70%, considerando el valor total de los productos, y de acuerdo a como se establece en el punto N°1, Anexo N°11 Metodología y Pauta de Evaluación.

	Valor Ofertado	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	\$ 13.462.513	100	70,0

#### 4.2.2 Calidad del Producto

La calidad del producto se evaluó con una ponderación de 5% en base a la entrega de información y descripción precisa de las características de las salas de baño, y de acuerdo a como se establece en el punto N°2, Anexo N°11, "Metodología y Pauta de Evaluación".

	Calidad del Producto	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	Juego de baño 4 piezas, loza, cerámica, certificación CESMEC, incluye grifería	100	15,00

#### 4.2.3 Plazo de Entrega.

El Plazo de Entrega se evaluó con una ponderación de 5% en función al plazo de entrega una vez se haya emitido y aceptada la orden de compra de acuerdo a como se establece en el punto N°3, Anexo N°11, "Metodología y Pauta de Evaluación".

	Plazo de Entrega	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	2 días hábiles	100	5,00

#### 4.2.4 Experiencia.

La experiencia se evaluó con una ponderación de 5% en función a la experiencia declarada a través de órdenes de compra, de acuerdo a como se establece en el punto N°4, Anexo N°11, "Metodología y Pauta de Evaluación".

	N° experiencias Certificadas	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	2	40	2,0

#### 4.2.5 Impacto Medio ambiental

El impacto medio ambiental se evaluó con una ponderación de 2% de acuerdo a una Declaración Jurada Simple donde el oferente indica si la empresa ha sido condenada por prácticas que vayan contra el medio ambiente, de acuerdo a como se establece en el punto N° 4, Anexo N°9, "Metodología y Pauta de Evaluación".

	Presenta condenas	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	0	100	2,0

#### 4.2.6 Presentación y cumplimiento de antecedentes.

La presentación de los antecedentes se evaluó con una ponderación de un 3% de acuerdo a lo establecido en el punto N°5 del Anexo N°9 "Metodología y Pauta de Evaluación" y con una ponderación de un 3%.

	Numero aclaraciones	Ponderación	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	0	100	3,0

#### 4.2.7 Resumen

En resumen, la puntuación final de las empresas oferentes, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

	Lía Raquel Grant Cortés
Oferta económica	70,00
Calidad del Producto	15,00
Piazo de Entrega	5,00
Experiencia	2,00
Cumplimiento requisitos	3,00
Impacto Medio Ambiental	2,00
<b>Puntaje</b>	<b>97,00</b>

### 5 RESOLUCIÓN.

Esta comisión de evaluación, concluye que después de realizada la evaluación, la oferta que responde de mejor manera los intereses municipales, luego de aplicados los criterios y parámetros de evaluación corresponde a:

Oferente	Puntaje
Lía Raquel Grant Cortés	97,00

#### 5.2 Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2016, MUNICIPALIDAD DE COLINA"**, ID 2686-30-LE17 del portal electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentados por los oferentes, concluye, lo siguiente:


**ADJUDICAR** la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- EMPRESA : Lía Raquel Grant Cortés
- RUT : 8.112.942-8
- VALOR TOTAL : \$15.368.652.- IVA INCLUIDO
- TIEMPO DE ENTREGA : 2 Días

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



**PABLO SEPULVEDA SEMINARIO**  
Director  
Secretaría Comunal de Planificación



**AMORY HORMAZAL YAÑEZ**  
Directora  
Dirección de Desarrollo Comunitario



**VALESKA ABARCA VILLARROEL**  
Profesional  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Colina, Junio de 2017



LICITACIÓN PÚBLICA

"Adquisición de materiales de construcción programa habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina"

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Lia Cerant Cortes

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 8.112.942-8

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL  
(SI ES PERSONA JURÍDICA) : \_\_\_\_\_

CÉDULA DE IDENTIDAD : \_\_\_\_\_

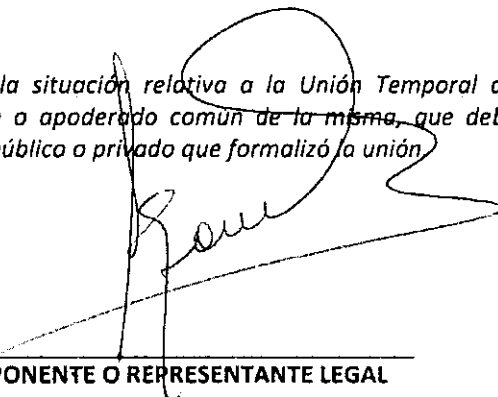
DIRECCIÓN : Los Platanos 0185

TELÉFONO : 22 - 8527616

CORREO ELECTRÓNICO : liacortes@gmail.com

NOTA:

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión

  
FIRMA PROponente O REPRESENTANTE LEGAL

07 Junio 2014



LICITACIÓN PÚBLICA

"Adquisición de materiales de construcción programa habitabilidad 2016, Municipalidad de Colina"

CARTA OFERTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL : Lia Grant Cortés – Ferretería Pucoyam

CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.T : 8.112.942-8

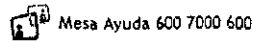
La oferta económica, a suma alzada, para la compra total de materiales de construcción, del Programa Habitabilidad, es la siguiente:

Requerimiento	Valor total sin IVA	Valor Total oferta IVA incluido
Materiales de Construcción	\$ 12.914.834	\$ 15.368.652

Los valores ofertados deben ser coincidentes con lo ofertado en el Portal Mercado Publico.

  
FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Colina, 07 de Mayo del 2017.-



**ChileProveedores**  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

**Fecha de Emisión de la Consulta : 22-06-2017 10:05**

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
8.112.942-8	LIA RAQUEL GRANT CORTES	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

- Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha **01 de diciembre de 2016**, que promulga **Acuerdo N° 177**, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha **01 de diciembre de 2016**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto Municipal para el año 2017**; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto y financiamiento para la adjudicación de la licitación pública **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD 2016"**, ID-2686-30-LE17;

Empresa adjudicada	LÍA RAQUEL GRANT CORTES
Rut	8.112.942-8
Valor Total del Contrato	\$15.368.652.-

Imputase el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 114-05-05-030-000-000, Programa Habitabilidad del presupuesto Municipal Vigente.



**MANUEL NÚÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

V°B°  
B.V.

Colina, Junio de 2017